



Consejo de Seguridad

Septuagésimo quinto año

8703^a sesión

Miércoles 15 de enero de 2020, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Dang	(Viet Nam)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Estados Unidos de América	Sra. Norman-Chalet
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. De Rivière
	Indonesia	Sr. Syihab
	Níger	Sr. Abarry
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	San Vicente y las Granadinas	Sra. King
	Sudáfrica	Sra. Mogashoa
	Túnez	Sr. Baati

Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2019/983)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

20-01133 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2019/983)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí, Excmo. Sr. Tiébilé Dramé. El Sr. Dramé participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Bamako.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/983, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en francés*): Le agradezco, Sr. Presidente, la oportunidad de dirigirme hoy al Consejo en presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Malí, Excmo. Sr. Tiébilé Dramé, para hablar de la evolución reciente de la situación en Malí. Doy la bienvenida al Sr. Dramé.

La situación de la seguridad en Malí y en la región del Sahel en general se está deteriorando a un ritmo muy preocupante. La semana pasada, 18 efectivos de las fuerzas de mantenimiento de la paz resultaron heridos en un ataque al campamento de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) en Tessalit, y recientemente 89 soldados nigerianos murieron en un ataque a su base cerca de la frontera con Malí. El 4 de enero, 14 niños y niñas perdieron la vida en un ataque a un autobús en las proximidades de la frontera con Malí, en el norte de Burkina Faso. Los grupos terroristas están proliferando en las regiones de Ménaka y Gao. Hemos visto un aumento de los ataques con artefactos explosivos improvisados contra nuestros convoyes, lo que ha resultado en varios

cascos azules heridos. Estos incidentes ocurren casi a diario, o al menos de una forma muy regular. Debo decir, además, que las medidas de protección que la fuerza ha venido adoptando desde hace más de un año han permitido limitar el número de muertes. Por supuesto, queda mucho por hacer en ese ámbito. El terrorismo sigue alimentando la violencia intercomunal en el centro de Malí y en estos momentos hay más personas desplazadas que padecen hambre en la región de Mopti que en el pasado.

En el plano político, la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí ha sido lenta y desigual. Decisiones importantes han tenido que ser pospuestas debido a desacuerdos entre las partes firmantes. No obstante, también se han registrado avances significativos. El diálogo nacional inclusivo concluyó en Bamako el 22 de diciembre, nueve meses después de haber sido anunciado. En oportunidades el proceso fue difícil, pero las consultas realizadas en el marco del diálogo fueron exhaustivas, estuvieron abiertas a todos y ningún tema fue considerado tabú. Encomio al Gobierno de Malí y a todos los interesados que participaron de manera pacífica y constructiva en todo el país. Sus ideas, opiniones y preocupaciones son importantes y deben tenerse en cuenta mientras seguimos avanzando. En particular, me resultó alentadora la amplia participación de las mujeres en este ejercicio, pues no puede haber paz duradera sin su contribución. También encomio a la Coordinadora de Movimientos de Azawad por haberse incorporado en las etapas finales del diálogo y por su contribución a los debates. Lamentamos, no obstante, la ausencia de partidos de la oposición en el diálogo nacional.

La conclusión del diálogo nacional inclusivo es un acontecimiento positivo. Ahora es importante que el Gobierno de Malí respete su compromiso de implementar el resultado y siga tendiendo la mano a los miembros de la oposición. Para ello será necesario trazar un camino claro hacia el futuro, que entre otras cosas incluya la aprobación y aplicación de un calendario electoral y de reforma revisado, así como la celebración de elecciones legislativas y de un referéndum constitucional. Instamos a todos los agentes políticos a que trabajen de consuno y de manera constructiva para llevar a la práctica las conclusiones del diálogo. El pueblo de Malí necesita ver y sentir que su voz ha sido escuchada y que sus preocupaciones están siendo tomadas en cuenta.

Esperamos que la conclusión del diálogo también dé un impulso nuevo y urgente a la implementación del Acuerdo de Paz. Ahora es importante que el Comité de

Seguimiento del Acuerdo reanude sus reuniones, y en ese sentido acojo con beneplácito la celebración de la próxima sesión de alto nivel del Comité el 19 de enero. Es esencial que las partes signatarias aprovechen esta oportunidad para ponerse de acuerdo sobre cuáles serán las próximas medidas concretas que adoptarán para lograr los objetivos establecidos en la resolución 2480 (2019). Se han registrado progresos significativos, entre ellos el desarme y la integración de los excombatientes en las fuerzas de defensa y seguridad, y la creación del marco jurídico para el establecimiento de la zona de desarrollo económico en las regiones septentrionales, pero es necesario hacer más en un contexto en el que los crecientes problemas de seguridad amenazan con frustrar los avances tan arduamente conseguidos desde la firma del Acuerdo de Paz.

(continúa en inglés)

La aplicación rápida y completa del acuerdo de paz sigue siendo el único camino viable para la estabilización de Malí. Este acuerdo provee un marco para las reformas políticas e institucionales que son necesarias para restablecer y descentralizar la autoridad del Estado, con miras a edificar un Estado maliense que refleje la diversidad y los intereses de todos sus ciudadanos. El acuerdo de paz también prevé mecanismos para atender los reclamos de los malienses que se sienten excluidos de la vida política y el desarrollo económico del país y ven pocas esperanzas en su futuro.

El redespliegue de las unidades reconstituidas de las fuerzas de defensa y seguridad de Malí en el norte del país sigue siendo una prioridad urgente. El 6 de enero, las autoridades de Malí comenzaron el despliegue del primer batallón reconstituido desde Bamako hacia Kidal vía Gao. Se espera que llegue a Kidal a finales de mes. Eso es un paso importante para restaurar la autoridad del Estado en todo el país.

El despliegue de las unidades reconstituidas también allanará el camino para el redespliegue de una administración estatal y unos servicios públicos más eficaces, sobre todo para los funcionarios de justicia, los maestros y los trabajadores sanitarios en el norte. Encomio a las partes malienses por haber alcanzado un acuerdo sobre las modalidades del redespliegue y los progresos logrados hasta la fecha. Su compromiso y perseverancia continuos serán esenciales para lograr ese importante objetivo.

También quisiera expresar mi gratitud al Representante Especial del Secretario General, Annadif y a los colegas de la MINUSMA, que han prestado un apoyo fundamental

al proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración y han facilitado el despliegue de esas unidades a Kidal y, finalmente, todo el norte, lo que demuestra una vez más el papel fundamental que desempeña la MINUSMA en la creación de las condiciones para que se despliegue el proceso de paz.

En los últimos meses, de conformidad con la resolución 2480 (2019), la MINUSMA ha hecho todo lo posible por aplicar su segunda prioridad estratégica en el centro del país, al tiempo que seguía llevando a cabo tareas en apoyo de su principal prioridad estratégica en el norte. Su mayor presencia y actividad en la región de Mopti han contribuido a evitar un mayor agravamiento de la violencia intercomunal y las masacres a gran escala.

El establecimiento de bases de operaciones temporales ha aumentado la capacidad de la MINUSMA de proporcionar seguridad, proteger a la población local y facilitar el regreso de las fuerzas de seguridad nacionales y los servicios del Gobierno a las provincias de Koro, Bankass y Bandiagara. Gracias a las recientes visitas a la región de Mopti realizadas por las autoridades de Malí y la MINUSMA, se ha seguido fortaleciendo la colaboración entre la Misión y el Gobierno anfitrión.

En razón de la atención suplementaria que la Misión presta al centro de Malí, la MINUSMA se ha visto obligada a desviar capacidades clave, como activos aéreos, su fuerza de reacción rápida y medios de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, de Gao a Mopti, como se indica en el informe (S/2019/983). La MINUSMA no puede aplicar su prioridad estratégica suplementaria en el centro sin recursos adicionales. Los intentos de hacerlo han dado lugar a peligrosas brechas en zonas del norte de Malí en las que la presencia de la Misión es crucial y urgentemente necesaria, como Menaka y Gao.

A fin de hacer frente a ese reto, la MINUSMA ha elaborado un plan viable para adaptar sus componentes uniformados dentro del nivel autorizado de efectivos militares y policiales, teniendo en cuenta al mismo tiempo las necesidades del componente civil para cumplir eficazmente su mandato en el centro y el norte de Malí.

El plan forma parte integrante de una estrategia general para apoyar y mejorar los buenos oficios, la mediación, la reconciliación, el fomento de la capacidad y el apoyo técnico y logístico de la Misión a las autoridades malienses a fin de estabilizar y proteger los núcleos de población del centro, crear condiciones favorables para el restablecimiento y la expansión de la autoridad del Estado en todo el país, y prestar servicios sociales básicos para que los que más han sufrido —los

malienses de a pie— aprovechen finalmente los beneficios del proceso de paz.

En el plan se prevé el establecimiento de un equipo de tareas móvil que mejorará la capacidad de la Misión de cumplir su mandato y proteger a los civiles. Gracias al plan, la MINUSMA será más ágil, flexible y móvil, con unidades adaptadas, mejores capacidades y, lo que es más importante, con movilidad aérea adicional. El plan es ambicioso y su aplicación exitosa depende del apoyo del Consejo y de otros Estados Miembros, de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, del Gobierno anfitrión y de otros asociados.

Lograr las capacidades necesarias será difícil, pero insisto en que eso es indispensable para que la MINUSMA cumpla su mandato. También forma parte integrante de los esfuerzos por seguir mejorando el desempeño de la Misión. Por lo tanto, exhorto a todos los asociados a que apoyen la aplicación y ayuden a la Secretaría a movilizar las capacidades y los recursos necesarios para que la MINUSMA siga estando en condiciones de cumplir su cometido.

Además, a fin de lograr la aplicación del plan y cumplir su mandato la Misión necesita urgentemente acceso a terrenos adicionales tanto en Gao como en Mopti. Insto al Gobierno de Malí a que los ponga a disposición lo antes posible de conformidad con las conversaciones en curso.

A pesar del aumento y la sofisticación de las capacidades, la MINUSMA solo puede ser eficaz y eficiente en la medida que deseen las partes y los asociados. La voluntad política sigue siendo el factor más importante para que toda operación de mantenimiento de la paz sea eficaz. Por lo tanto, reitero el llamamiento del Secretario General a todos los dirigentes de Malí para que muestren el liderazgo necesario y trabajen de consuno a fin de abordar los desafíos que afronta su país, con el apoyo de la comunidad internacional.

(continúa en francés)

Por último, la MINUSMA es solo uno de los elementos de una respuesta colectiva más amplia para luchar contra la inestabilidad, la violencia y sus causas profundas en Malí y en la región del Sahel y para proteger a los civiles. Nos alienta la firme determinación expresada por los Jefes de Estado de los países del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel) de luchar contra el terrorismo en Malí y en la región del Sahel con el apoyo de otras fuerzas internacionales. Las fuerzas nacionales e internacionales desempeñan un papel esencial y su contribución sigue siendo fundamental, por más que

una solución militar por sí sola no será suficiente para resolver los problemas que afrontan Malí y la región.

Las Naciones Unidas siguen estando totalmente re-sueltas a trabajar con todos sus asociados para luchar contra las causas profundas del terrorismo, la inestabilidad y la violencia en Malí y el Sahel. En el marco de su participación en el Sahel, la misión ha hecho todo lo posible por proporcionar a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel apoyo operacional y logístico, de conformidad con las resoluciones 2391 (2017) y 2480 (2019), y ha respondido favorablemente a todas las solicitudes que ha recibido de la Fuerza Conjunta.

Sin embargo, hasta la fecha la Fuerza Conjunta no ha podido aprovechar plenamente ese apoyo, ya que no dispone, en particular, de los medios para transportar los insumos vitales proporcionados por la MINUSMA a todos sus sectores y contingentes. Por lo tanto, estamos dispuestos a aplicar soluciones más creativas y proactivas para garantizar que se preste el apoyo necesario a la Fuerza Conjunta en el marco del mandato existente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. de Rivière (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz por su exposición informativa.

Seis meses después de la aprobación de la resolución 2480 (2019), la sesión de hoy es una oportunidad para hacer un balance de los progresos logrados. Deseo hacer hincapié en tres aspectos.

La primera es la situación de la seguridad. La situación en el Sahel ha cambiado. Ahora afrontamos una expansión geográfica y un cambio de la amenaza. Los grupos terroristas se adaptan constantemente. Si no pueden controlar un territorio, tratan de impedir el regreso del Estado. Aunque la población civil es la primera víctima, los soldados del Sahel también han sufrido grandes pérdidas. Rindo homenaje a la memoria de todas las víctimas, incluidos esas víctimas y esos soldados.

Ante esta situación, Francia considera que era importante y urgente reaccionar. Francia organizó el lunes una cumbre en Pau con los países del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel), a la que también asistieron el Secretario General y representantes de la Unión Europea, la Unión Africana y la Organización Internacional de la Francofonía. Al final de esa cumbre, decidimos establecer

de consuno una coalición para el Sahel. El objetivo militar es debilitar permanentemente los movimientos terroristas. El objetivo político es asegurar el retorno de la autoridad del Estado a todas las regiones del Sahel, tanto en Kidal como en el norte de Burkina Faso.

Francia invita a todas las organizaciones y los países interesados a unirse a esta iniciativa. Se organizará en torno a cuatro pilares: la lucha contra el terrorismo, el fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas de defensa y de seguridad de los países del Sahel, el apoyo al retorno del Estado y el desarrollo económico y social. Diversas iniciativas que llevamos a cabo con nuestros asociados de la Unión Europea, en particular Alemania, ya forman parte de ese marco. Pienso, en particular, en la Alianza para el Sahel, pero también en la Asociación para la Estabilidad y la Seguridad en el Sahel.

Por lo tanto, nuestro cometido es aumentar nuestro apoyo a los países del G5 del Sahel, pero también alentarlos a que apliquen reformas en las esferas de la seguridad, naturalmente, pero también en las de la gobernanza y los derechos humanos. Una vez establecidas esas condiciones lograremos erradicar el terrorismo. Esta coalición se basará en la eficacia y los resultados. El próximo mes de junio, los Jefes de Estado se reunirán en Nuakchot para seguir de cerca la puesta en marcha de la coalición y el cumplimiento de las obligaciones mutuas.

Mi segunda observación está relacionada con el proceso de paz y la situación política en Malí. El diálogo nacional inclusivo ha establecido un hito. El carácter constructivo de los intercambios de los movimientos signatarios con las demás partes signatarias en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí es una buena señal para el futuro y acogemos, como hecho positivo, que varias mujeres hayan participado en este empeño. Se han logrado progresos en la aplicación del Acuerdo. Actualmente se está efectuando el redespiegue hacia el norte de las primeras unidades del ejército maliense reconstituido. El despliegue a la ciudad de Kidal, en donde el ejército y el Gobierno de Malí han estado ausentes durante demasiado tiempo, constituirá un primer paso.

Francia acoge con beneplácito la celebración del Comité de Seguimiento del Acuerdo, anunciada para el 19 de enero, pues la labor de ese órgano ha estado paralizada desde agosto. Debemos aprovechar esta coyuntura para avanzar en las demás medidas previstas, a saber, completar el traspaso del 30 % de los recursos del Estado a las autoridades locales, llevar a cabo un proyecto piloto de desarrollo en el norte del país y garantizar la participación de las mujeres en el proceso. El papel de

la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) seguirá siendo crucial en todas esas esferas, y es fundamental que se proporcionen a la misión los recursos necesarios para que pueda cumplir sus obligaciones.

El Acuerdo de Argel debe seguir sirviéndonos de guía, pues constituye el único marco para la reconciliación duradera entre los malienses, que es una condición previa para la estabilización del país. Como ha señalado el Consejo de Seguridad en diversas ocasiones, quienes obstruyan su aplicación se enfrentarán a sanciones.

Por último, quisiera mencionar de nuevo las críticas vertidas contra los asociados internacionales, en particular contra la MINUSMA. La misión sigue constituyendo un componente esencial del sistema internacional en Malí y desempeña funciones que ningún otro agente está en condiciones de realizar, ya sea en lo que respecta a la protección de los civiles, el apoyo a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación o la prestación de apoyo logístico a la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel. El precio que ha pagado la Misión es extremadamente alto, y encomio el compromiso de los países que aportan contingentes y de su personal. Habida cuenta de la situación, es importante que se comuniquen mejor las acciones respectivas de las distintas partes internacionales en Malí. Sin embargo, también es importante escuchar las críticas y examinar cómo se pueden introducir mejoras. En ese sentido, Francia acoge con beneplácito el proyecto de adaptación de la fuerza de la MINUSMA encaminado a mejorar su movilidad y flexibilidad a fin de que pueda cumplir mejor su mandato y proteger a los civiles. Se trata de una propuesta ambiciosa pero pertinente, y Francia alienta a todos los miembros del Consejo a que la apoyen.

Sr. Abarry (Níger) (habla en francés): Sr. Presidente: Quisiera expresar, por su conducto, mi sincero agradecimiento al Secretario General Adjunto Lacroix por su excelente exposición informativa, en la que esbozó el plan para fortalecer la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) con miras a hacerla aún más operacional y eficaz.

Tengo el placer de formular esta declaración en nombre de los países africanos miembros del Consejo de Seguridad, a saber, el Níger, Sudáfrica y Túnez, en relación con este importantísimo tema del orden del día relativo a la situación en Malí.

Quisiera hacer hincapié en tres observaciones, como ha hecho el Embajador de Francia. No se trata de las mismas cuestiones, pero igualmente se trata de tres observaciones.

En primer lugar, valoramos los esfuerzos internacionales y regionales desplegados en pro de la paz, la seguridad y la estabilidad en Malí, incluidos los esfuerzos de las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones regionales y subregionales africanas, entre ellas la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Económica y Monetaria de África Occidental y el Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel), que siempre han otorgado prioridad a la seguridad en Malí.

Damos las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas por su informe (S/2019/983), en el que figura información pertinente sobre los recientes acontecimientos políticos, de seguridad y de desarrollo en Malí, y valoramos sobremanera la labor realizada por la Secretaría, la MINUSMA y las entidades de las Naciones Unidas en Malí y en la región para ayudar a abordar los múltiples y complejos desafíos que afrontan Malí y la región en la actualidad. Rendimos homenaje a todas las víctimas de los ataques terroristas en Malí y en la región del Sahel, incluidos los civiles y los miembros de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales en las filas de la MINUSMA, del G5 del Sahel y de todas las fuerzas internacionales aliadas.

Acogemos con beneplácito los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí derivados del Acuerdo de Argel, en particular en las esferas de las reformas políticas e institucionales, entre los que se incluyen la celebración con éxito, del 14 al 22 de diciembre de 2019, del diálogo nacional inclusivo, al que asistieron más de 3.000 participantes, incluidos los representantes de los movimientos que firmaron el Acuerdo, a saber, la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma.

Saludamos asimismo los avances en las esferas de la defensa y la seguridad, entre los que se cuentan la inclusión de 1.330 excombatientes de los movimientos signatarios y de miembros del Mecanismo Operacional de Coordinación, así como la aprobación del plan de acción del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad.

También constituyen hechos alentadores la promulgación de todos los textos que constituyen el marco jurídico e institucional de la Zona Septentrional de Desarrollo en Malí, así como la creación de un fondo para el desarrollo sostenible dotado con 72 millones de dólares.

Celebramos asimismo el proceso de reconciliación nacional, en cuyo marco se ha promulgado la ley de entendimiento nacional y se han iniciado las audiencias de las víctimas en diciembre de 2019.

En línea con los recientes progresos, acogemos con beneplácito los llamamientos hechos por el Presidente de la República y el Gobierno de Malí al pueblo maliense para que siga apoyando a las fuerzas internacionales que trabajan sobre el terreno.

Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamamiento a los asociados bilaterales y multilaterales con objeto de que reforzar su apoyo al Gobierno de Malí en la aplicación del Acuerdo en un contexto que, como saben los miembros del Consejo, es particularmente difícil. En nuestra opinión, habida cuenta de la situación en Malí, así como en África Occidental y en el Sahel en su conjunto, se requieren con urgencia esfuerzos concertados para ayudar a las fuerzas de defensa y de seguridad a través del fortalecimiento de sus capacidades logísticas, operacionales y de inteligencia. Este tipo de medidas ayudarán sin duda a las autoridades de Malí a restablecer su control e influencia en todo el territorio nacional y a reanudar la prestación de los servicios sociales esenciales a la población.

También acogemos con beneplácito la estrategia de la MINUSMA encaminada a aumentar su movilidad y su apoyo a las poblaciones del centro del país. En ese sentido, apoyamos la segunda prioridad estratégica establecida en la resolución 2480 (2019) sobre la prórroga del mandato de la MINUSMA, en la que se insta a que se apoye a las autoridades de Malí en los esfuerzos que despliega para proteger a los civiles en el centro del país.

La intensificación de las acciones y de los ataques recurrentes de los grupos terroristas armados en las regiones septentrional y central de Malí, así como en la zona de la triple frontera entre Burkina Faso, Malí y el Níger, suscita verdadera preocupación. En el Níger, por ejemplo, todos los ataques en las regiones de Tahoua y Tillabéri, incluidos los recientes ataques en Inates y Chinegodar, en los que murieron 71 y 89 personas respectivamente, fueron perpetrados por grupos terroristas en la zona fronteriza con Malí. Por ello, es urgente que se acelere la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí en el marco del Comité de Seguimiento del Acuerdo y que se haga efectiva la presencia del Estado maliense en todo el territorio del país.

Asimismo, y con carácter fundamental, quisiera instar con firmeza a los asociados a que cumplan sus compromisos con la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel. Celebro la ampliación del acuerdo técnico tripartito entre la MINUSMA, la Unión Europea y la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel a las demás zonas operacionales y recuerdo también que, en aras de la eficacia, es

necesario que la Fuerza Conjunta participe de antemano en la prestación del apoyo previsto para ella. En ese sentido, agradezco las observaciones formuladas por el Secretario General Adjunto Lacroix a ese respecto. Proponemos que dicha entrega se realice a través de los canales de los órganos de las Naciones Unidas que ya existen en los países en cuestión.

En el mismo orden de ideas, invitamos a la comunidad internacional, particularmente a las Naciones Unidas, a tener en cuenta, dada su pertinencia, las conclusiones de la Cumbre de la CEDEAO celebrada en Abuja, en la que se aprobó un plan de acción para 2020-2024 con una dotación inicial de los países miembros de 2.300 millones de dólares, de los que 1.000 millones de dólares procedían de fondos propios.

En conclusión, pedimos a los asociados regionales e internacionales que aceleren la puesta en práctica de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y de su plan de apoyo. Consideramos esa estrategia como un elemento clave de los esfuerzos internacionales y nacionales en pro de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenibles en Malí en particular y en la región del Sahel en general.

Finalmente, deseo adherirme a la declaración formulada por el Embajador de Francia, Sr. Nicolas De Rivière, sobre las decisiones adoptadas el 13 de enero, en Pau, entre el Presidente del Grupo de los Cinco del Sahel y el Presidente de Francia, con la participación del Secretario General, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y altas autoridades de la Unión Europea y de la Organización Internacional de la Francofonía.

Sra. Norman-Chalet (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa.

En junio del año pasado, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2480 (2019). Su objetivo era alentar al Gobierno de Malí y a los grupos armados signatarios a demostrar su seguimiento y sus avances en relación con los puntos de referencia del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel. Seis meses después, el progreso que esperábamos aún no se ha materializado, lo cual es un claro ejemplo de lo poco que se ha avanzado en el proceso de paz. La inacción de los signatarios no está exenta de consecuencias. Se está asesinando, mutilando y secuestrando sin impunidad a civiles malienses. La población desplazada del país se duplicó el año pasado, y en la actualidad millones de personas padecen inseguridad alimentaria y un 30 % de la población está mal alimentada.

Además, la inseguridad física y la delincuencia limitan el acceso de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales a las poblaciones vulnerables para prestar asistencia vital. Esta falta de acceso plantea inquietudes importantes acerca de los principios humanitarios, y potencialmente sobre el derecho internacional humanitario. En este clima, los grupos terroristas se aprovechan de la existencia de espacios sin gobernar, explotando el sentimiento de agravio y alimentando los conflictos intercomunitarios.

El personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas afronta enormes peligros, como nos lo recordó el suceso de la semana pasada en Tessalit en el que resultaron heridas 18 personas, y las fuerzas armadas de Malí están teniendo bajas importantes. Agradecemos el compromiso permanente del país del Embajador Konfourou con la consecución de la paz y la seguridad y transmitimos nuestro pésame a las familias por esas muertes. Los Estados Unidos rinden homenaje a quienes sacrificaron la vida, y encomian a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel) y a las fuerzas internacionales de seguridad por su lucha contra la crisis regional, cada vez más grave.

Asimismo, encomiamos y reconocemos el compromiso inquebrantable de Francia en Malí. Los sacrificios realizados por el país del Embajador De Rivière no pasan inadvertidos, y los Estados Unidos valoran el liderazgo de Francia en la región.

Ahora bien, el Consejo lleva años pidiendo a los signatarios que logren avances significativos hacia la aplicación del acuerdo, e incluso les ha proporcionado puntos de referencia factibles. A pesar de nuestro firme apoyo, seguimos viendo inacción y un deterioro de la seguridad. Por consiguiente, es hora de que el Consejo empiece a elaborar un enfoque alternativo para hacer frente a la creciente inestabilidad en Malí. Con este objetivo, quisiera hacer algunas observaciones.

En primer lugar, debemos reconocer que las misiones de mantenimiento de la paz no son la respuesta a las crecientes amenazas terroristas en Malí. Es preciso someter a la MINUSMA a una evaluación transparente, para determinar la manera más eficaz de que la Misión complementa otras actividades de seguridad en la región.

En segundo lugar, debemos reconsiderar el papel de la MINUSMA en el apoyo a la aplicación del Acuerdo de Argel. El éxito de la MINUSMA depende del Gobierno de Malí y de los grupos armados signatarios,

pero, desde 2015, tanto aquel como estos han demostrado su escasa disposición a aplicar el Acuerdo. Deberíamos considerar la posibilidad de dejar de considerar prioritario el apoyo de la MINUSMA a la aplicación del Acuerdo, para que la Misión, en cambio, se centre en la protección de los civiles. Ello permitiría a la MINUSMA destinar sus recursos al centro del país, de más densidad demográfica y mayor importancia estratégica, donde la repercusión puede ser inmediata. Además, se puede reducir el tamaño de la Misión, lo que permitiría a los Estados Miembros emplear recursos en otros esfuerzos más eficaces en la región. Si los signatarios desean seriamente que la MINUSMA continúe dedicándose a apoyar el Acuerdo, pueden demostrar su disposición poniendo en práctica los puntos de referencia de la resolución 2480 (2019) antes del 29 de junio, fecha en que acaba el mandato de la MINUSMA.

En tercer lugar, el Comité establecido en virtud de la resolución 2374 (2017), relativa a Malí, debe sancionar a personas y entidades de todas las partes en conflicto, incluidos los funcionarios gubernamentales y los miembros de grupos armados que cumplan con los criterios de designación de las sanciones.

En cuarto lugar, debemos asegurarnos de que la MINUSMA reciba efectivos y fuerzas de policía que se desempeñen con eficacia. Los Estados Unidos ven con preocupación que se notifiquen carencias de formación y capacidades, restricciones no declaradas y el hecho de que algunos comandantes no estén dispuestos a correr riesgos o a cumplir órdenes. Este tipo de desafíos, en especial en una misión tan compleja y peligrosa como la de la MINUSMA, dificultan la actuación de la Misión, aumentan el riesgo de bajas tanto entre el personal de mantenimiento de la paz como entre la población civil y respaldan la retórica de que el mantenimiento de la paz es ineficaz. Pedimos al Secretario General que incremente la presentación de información sobre el desempeño de los contingentes y fuerzas de policía de la MINUSMA, de conformidad con lo estipulado en la resolución 2436 (2018), que vele por que en los memorandos de entendimiento se reflejen con precisión las necesidades de la Misión y que se asegure de que aquellos que muestren un desempeño deficiente rindan cuentas lo antes posible.

Finalmente, cualquier cambio en el mandato de la MINUSMA debe considerarse parte de una estrategia de seguridad regional integrada y transparente. Los Estados Unidos encomian las actuales iniciativas de nuestros asociados europeos y africanos, incluidos los miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, para coordinar las actividades de seguridad

y ampliar las capacidades de lucha contra el terrorismo. Esperamos que esas iniciativas mejoren la seguridad regional y sirvan de complemento a la MINUSMA.

Los Estados Unidos desean paz, seguridad y un futuro más brillante para la población de Malí, el Sahel y África Occidental. Tenemos el compromiso de lograr ese futuro, y por eso mismo somos el país que aporta más contribuciones financieras a la MINUSMA y que más apoyo presta a la capacitación previa al despliegue de sus contingentes. Pero ya es hora de que los ciudadanos de Malí se beneficien de nuestro compromiso y de la infatigable labor del personal de mantenimiento de la paz. Espero con interés trabajar con los miembros del Consejo de aquí a junio para elaborar un nuevo enfoque que permita modificar el *statu quo* y allane el camino para el futuro que el pueblo maliense merece.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su detallada exposición informativa.

Rusia está hondamente preocupada por el deterioro de la situación de la seguridad en muchas zonas de Malí en los últimos meses. Los trágicos informes sobre las muertes de personal militar y civiles a manos de los yihadistas demuestran la magnitud y la gravedad de las amenazas a las que se enfrenta el país y su vulnerabilidad ante las fuerzas desestabilizadoras de los terroristas, la delincuencia organizada y la ideología extremista.

Un factor crucial para normalizar la situación en Malí sigue siendo la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, de 2015. Observamos que se han logrado avances en la aplicación de algunas de sus disposiciones. El proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes está dando resultados positivos. Confiamos en que las unidades del Mecanismo Operacional de Coordinación sean desplegadas lo más rápidamente posible en el norte del país. Hacemos un llamamiento a las autoridades malienses para que refuercen sistemáticamente las capacidades de las fuerzas armadas regulares y recuperen las posiciones perdidas en Menaka y Gao.

Consideramos que el diálogo nacional inclusivo iniciado en otoño constituye una plataforma unificadora para determinar el futuro del país. No obstante, en el marco de las obligaciones que asumieron las partes en virtud del Acuerdo de Paz de Argel, es de suma importancia asegurar la participación inclusiva de todos los interesados.

Señalamos que algunos factores, como la gravedad de las tensiones interétnicas, la persistencia de los

atentados terroristas y extremistas y la demora en el restablecimiento de las instituciones de gobernanza estatal en las zonas central y septentrional del país, podrían retrasar considerablemente o incluso revocar los cambios positivos que se han constatado. Estamos muy preocupados por la situación humanitaria. Las víctimas de la violencia siguen siendo los grupos más vulnerables: las mujeres, los niños y los ancianos. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por las autoridades y por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para solucionar las controversias intercomunales y desarmar a las fuerzas de autodefensa locales.

La dimensión libia continúa teniendo un impacto muy negativo sobre la situación en Malí y en la región en su conjunto. Todos conocemos sobradamente el denominado triángulo de Liptako-Gourma, situado en las fronteras de Malí, el Níger y Burkina Faso, donde confluyen los mayores desafíos que afronta la región. Lamentamos también observar cómo el “tumor maligno” del terrorismo se extiende a otros países de África Occidental.

En este sentido, apoyamos las medidas concretas adoptadas por los Estados del Grupo de los Cinco del Sahel con miras a establecer la Fuerza Conjunta para luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada, así como las operaciones de lucha contra el terrorismo que están llevando a cabo. Deseamos señalar, en particular, el compromiso de los países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental de invertir recursos importantes para superar los crecientes desafíos en materia de seguridad. El principio de las soluciones africanas para los problemas africanos es la piedra angular en la construcción nacional de los Estados soberanos en el continente. Seguimos prestando apoyo bilateral a los países del Sáhara y el Sahel.

Queremos destacar, en particular, el papel ejercido por la MINUSMA para facilitar el proceso de solución. Creemos firmemente que la Misión necesita un apoyo amplio, sobre todo en un entorno en el que, básicamente, debe cumplir su mandato en dos frentes al mismo tiempo: el centro y el norte de Malí. En la actualidad, no estamos preparados para considerar opciones que modifiquen sustancialmente el alcance de sus operaciones o las reduzcan.

Para concluir, quisiéramos transmitir nuestro agradecimiento al Representante Especial del Secretario General, Sr. Annadif, por su eficaz dirección de la MINUSMA.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo agradecer la presencia del

Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, que nos acompañará mediante videoconferencia. Doy las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su ilustrativa reseña de las operaciones de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

San Vicente y las Granadinas condena energicamente el ataque con mortero contra una base militar en Kidal, en el norte de Malí. Deseamos a los heridos una rápida y completa recuperación.

Se ha confiado a la MINUSMA el importantísimo papel de apoyar a las autoridades de Malí en sus esfuerzos por aplicar plenamente el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Reconocemos que en un territorio tan vasto, afectado por los múltiples desafíos de un subdesarrollo persistente y progresivamente exacerbado por el cambio climático, el restablecimiento y la ampliación de la autoridad estatal dependen del apoyo de una amplia gama de agentes de la región y de la comunidad internacional.

Un regionalismo adecuado genera diversas oportunidades de amortiguación que preservan a los Estados Miembros de los rigores de una economía política mundial que cambia de manera rápida y a menudo tumultuosa. No obstante, el fortalecimiento de la integración no debe basarse únicamente en la cooperación en materia de seguridad, sino también en el nexo entre las cuestiones humanitarias, el desarrollo y la paz. En efecto, sin desarrollo no puede haber seguridad. Solo los cambios estructurales derivados de la mejora del nivel de vida alejarán a las personas, a medida que vayan incorporándose con mayor firmeza a la actividad socioeconómica legítima, del señuelo de los grupos armados. Animamos a nuestros asociados y amigos de la comunidad internacional a que exploren todas las opciones disponibles para atraer inversiones a esa región.

Para solucionar y prevenir el extremismo violento y la proliferación de grupos armados, es necesario garantizar la inclusión, el diálogo franco y el regreso de una autoridad estatal plena a las zonas afectadas. Además, los autores de actos terroristas y extremistas deben rendir cuentas.

Acogemos con beneplácito el nuevo envío de 1.330 efectivos, que, mediante un proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración, será fundamental para restablecer el estado de derecho y la confianza. Además, nos sumamos a la preocupación por los desafíos relacionados con la aplicación del acuerdo de paz. En particular, defendemos una mejor representación de las mujeres en el proceso de paz y en otros procesos políticos y encomiamos los esfuerzos de la MINUSMA en ese sentido.

Por otro lado, tomamos nota de las continuas y graves violaciones de los derechos de los niños, incluido el reclutamiento por parte de grupos armados. A fin de construir una paz duradera para las generaciones futuras en Malí, debemos proteger a los niños y las niñas.

Alentamos a la MINUSMA a que continúe con sus iniciativas de interacción con las comunidades para garantizar la aceptación por parte estas y de la población de Malí. Además, San Vicente y las Granadinas apoya la continuación y el fortalecimiento del diálogo para solucionar la situación en Malí. La celebración de la última sesión del diálogo nacional inclusivo y la voluntad manifestada por los movimientos signatarios del acuerdo de paz de retomar las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo son señales alentadoras.

Son comprensibles los desafíos que afronta la MINUSMA en el norte, habida cuenta de las condiciones sobre el terreno. Creemos que el desafío de la movilidad puede solucionarse con un despliegue de los activos aéreos necesarios para facilitar las operaciones. San Vicente y las Granadinas apoyará los esfuerzos emprendidos en ese sentido.

Antes de concluir, deseo hacer hincapié en las repercusiones del cambio climático sobre la paz y la seguridad en Malí y en la subregión. Alentamos las estrategias de desarrollo de la resiliencia y de adaptación a largo plazo en Malí. Además, la comunidad internacional debería movilizarse para prestar asistencia en este ámbito.

Por último, San Vicente y las Granadinas desea adherirse plenamente a la declaración conjunta de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad formulada por mi colega del Níger.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Ante todo, quisiera apoyar las palabras del representante de Francia. Manifestamos nuestro agradecimiento al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix por su exposición informativa.

De antemano, queremos elevar nuestra condena enfática ante la ola de ataques del último trimestre del año pasado, que se cobró la vida de 193 soldados malienses, lo que constituye una tendencia alarmante tanto por la frecuencia como por la escala. Transmitimos nuestro sentido pésame a los familiares de las víctimas que perecieron en el cumplimiento de sus deberes, incluidos los 13 soldados franceses.

En una nota positiva, nos alienta el desarrollo del ansiado diálogo nacional inclusivo, como un ejercicio constructivo de empoderamiento de todas las partes

relevantes en el proceso de paz y de reconciliación. Aguardamos con interés los resultados de este diálogo, que han de reflejar las preocupaciones legítimas y las recomendaciones de la población y la implementación de políticas y acciones a partir de sus conclusiones.

La República Dominicana ha abogado siempre por el importante rol de la mujer en la toma de decisiones y en los procesos internos, por lo cual elogiamos la activa participación de grupos de mujeres y jóvenes en el diálogo nacional inclusivo. Coincidimos en la aserción de que son las mujeres y los jóvenes quienes pagan el precio más alto en los conflictos y, por consiguiente, no puede haber una discusión real sobre paz y desarrollo sin su participación equitativa.

El Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados realizó una visita a Malí el pasado mes de diciembre para conocer de primera mano la situación y establecer un diálogo con el Gobierno, los grupos armados, la sociedad civil y otras partes interesadas sobre los retos y las oportunidades para avanzar en dicha agenda. Aprovechamos para reconocer el trabajo que están realizando la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en este sentido. Apelamos a que el Gobierno de Malí continúe fortaleciendo el marco de protección de los niños, y en ese sentido esperamos que el proyecto de ley sobre violencia basada en el género, así como la revisión del Código de Protección del Niño, criminalizando el reclutamiento y uso de niños menores de 18 años, sea adoptado a la brevedad posible.

Más de 1.000 escuelas continúan cerradas debido a la inseguridad que persiste, lo que se traduce en más de 244.000 niños sin acceso a la educación. Hacemos un llamado al Gobierno de Malí a cumplir con sus obligaciones en virtud de la Declaración sobre Escuelas Seguras, y a realizar esfuerzos para reanudar la educación de los miles de niños afectados, así como para lograr que los grupos armados se abstengan de amenazar a los profesores y de atacar a las escuelas, así como de utilizar estas últimas con fines militares.

Concluido el proceso de diálogo nacional inclusivo, exhortamos a centrar la atención de las partes en la implementación sin demoras del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, a partir de las prioridades identificadas en la resolución 2480 (2019), que fueron también parte de las conclusiones consensuadas del diálogo, en las que se incluyen las reformas constitucionales e institucionales; la reubicación de las fuerzas

de defensa y seguridad malienses reconstituidas en el norte de Malí; y la participación de las mujeres, que aún continúan estando subrepresentadas en los mecanismos responsables de la aplicación y el seguimiento del Acuerdo.

Permanecemos muy preocupados por la crítica y compleja situación de la seguridad que persiste en el centro y norte de Malí como consecuencia de la violencia intercomunal y de la proliferación de los grupos terroristas que se cobran la vida de cientos de civiles cada trimestre evaluado, y que amenaza con desestabilizar a toda la región. Particular atención debemos prestar a la desesperanza de la población, en especial a la de los jóvenes, y al vacío existente ante la ausencia de la autoridad estatal para proveer seguridad y justicia, la que es aprovechada por los grupos extremistas para avanzar sus causas y ejercer mayor control.

Nos alientan los esfuerzos que realiza la MINUSMA a partir de la solicitud que realizara este Consejo en aras del desarrollo de una segunda prioridad estratégica, lo que le permitirá aumentar su presencia en el centro de Malí.

Por último, consideramos importante fortalecer las iniciativas de divulgación y relacionamiento con las partes relevantes en Malí, para un mejor entendimiento sobre el trabajo y mandato de la MINUSMA, así como del régimen de sanciones, cuya finalidad no es otra que contribuir a la seguridad y al proceso de paz y reconciliación interna.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): El lunes, todos guardamos un minuto de silencio por las nuevas víctimas que, junto al Níger, hemos tenido que lamentar. Considero que todos somos conscientes de que esas solo fueron las víctimas más recientes de la espiral de violencia de la que somos testigos. Deseo también, en este momento, hacer llegar mis condolencias, y las del Gobierno de Alemania, al Embajador de Malí por todas las pérdidas sufridas por la población civil y las fuerzas de seguridad de Malí. Basta echar una mirada a las estadísticas de Malí para comprobar que son desastrosas.

En ese sentido, deseo dirigirme a mi colega francés y una vez más expresarle todo mi apoyo a lo que antes dijo. Alemania está asociada con sus amigos y con el Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel) y sigue totalmente decidida a trabajar en pro de la seguridad y la estabilidad de la región. Apoyamos la obtención de los resultados deseados, incluidos los relacionados con las cuestiones económicas y sociales.

A la vez que condena los atentados terroristas, Alemania sigue apoyando a sus asociados en la cumbre del G5, a Malí y al Níger, así como a otros países. En nuestros debates no debemos cometer el error de subestimar la gravedad de la amenaza que vemos asociada a los aspectos militares de la situación. Es preciso que entendamos los factores que impulsan el extremismo violento y que reconozcamos que una parte de la población, como antes señalaron varios colegas, tiene legítimos motivos de queja que deben ser atendidos.

Tenemos que hacer todo lo que esté a nuestro alcance —y las autoridades de Malí y de los países del G5 deben hacer todo lo posible— para establecer la buena gobernanza; luchar contra la corrupción y la impunidad; impulsar —como antes señaló el Embajador de la República Dominicana— el sistema de justicia y el respeto de los derechos humanos; e implementar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Por otra parte, como dijeron los oradores que me precedieron, es también necesario, por supuesto, restablecer las instituciones del Estado en todo el país.

Tenemos que proteger a los niños, lo cual tiene dos aspectos. El primero de ellos es la protección física de los niños. Los niños son víctimas de la violencia y estoy seguro de que mi colega belga dirá algo al respecto. El otro aspecto es la educación. Cada vez que escucho el número de escuelas cerradas, lo veo como otro indicador de que la violencia aumentará. ¿Qué harán los niños si no van a la escuela? Por ello, la apertura de las escuelas es clave.

Como dijeron antes los Embajadores de Francia, San Vicente y las Granadinas y la República Dominicana, hay que hacer más para fomentar la participación de las mujeres, sobre todo en el Gobierno y en los procesos de paz. Acojo con beneplácito las observaciones del Secretario General Adjunto y reconozco los esfuerzos que en ese sentido realiza la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Los que estuvimos en Bamako durante la visita del Consejo de Seguridad el año pasado todavía recordamos que el comité de seguimiento estaba compuesto casi totalmente por hombres. Hay que hacer más.

Esto es, por supuesto, algo muy personal, pero recuerdo que en una reunión a la que asistí el pasado mes de enero (véase S/PV.8445), el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de Malí lo ocupaba una mujer, y ahora observo que se ha anunciado para esta sesión a un hombre como Ministro de Relaciones Exteriores. Ese es un indicio de lo que está sucediendo. Espero que el

Ministro pueda escuchar nuestras observaciones o que se las hagan llegar.

Por último, como antes dijo con gran elocuencia el Embajador de San Vicente y las Granadinas, los factores que subyacen tras la violencia y los problemas están relacionados con el cambio climático y la seguridad y sus efectos, y hay que hacer más en ese sentido para fomentar la capacidad de recuperación.

Permítaseme concluir refiriéndome a la MINUSMA. Habida cuenta de que en oportunidades la Misión ha sido objeto de críticas, en esta etapa deseo reconocer sinceramente la labor que viene realizando la MINUSMA y lo que está haciendo el personal de la Misión. Reconocemos que en circunstancias difíciles están haciendo un buen trabajo. La MINUSMA por sí sola no puede garantizar la seguridad y solo puede hacerlo como asociada del Gobierno en la implementación del Acuerdo de Paz.

La MINUSMA sigue empeñada en fortalecer al Gobierno de Malí, por ejemplo, en lo que respecta a la policía, pero ese apoyo debe tener como base un plan de desarrollo estratégico amplio elaborado por las autoridades de Malí, que luego recibiría el apoyo de la Misión.

Mi colega de los Estados Unidos habló de reformas o propuestas para la adaptación de la MINUSMA y, por supuesto, estudiaremos esas propuestas con gran interés. Por el momento, la MINUSMA tiene un mandato limitado y también es necesario hacer más para explicar mejor su mandato, de manera que no haya críticas injustificadas a su labor. El Gobierno también tiene un papel que desempeñar en ese sentido. Nosotros, los miembros del Consejo, tenemos que velar por que la MINUSMA, sea cual sea su mandato, disponga de medios suficientes, al igual que el sistema de las Naciones Unidas en general. En este sentido, también suscribo lo que ha dicho antes el Sr. De Rivièrre.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme expresar nuestro sincero agradecimiento al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por la exposición informativa tan completa que nos ha brindado. También quisiera transmitir mi sincero agradecimiento al Representante Especial del Secretario General y a todo el personal de la Misión Integrada y Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) por su labor sobre el terreno.

Como ha dicho el Secretario General, Malí es uno de los contextos operacionales más difíciles y peligrosos para el personal de mantenimiento de la paz de las

Naciones Unidas. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, la MINUSMA sigue mostrando un desempeño y un liderazgo sobresalientes, que merecen ser debidamente reconocidos. Dicho esto, permítaseme reiterar tres observaciones.

En primer lugar, es importante acelerar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, que sigue siendo la solución más viable para lograr la paz y la estabilidad duraderas en el país. Celebramos que haya concluido el diálogo nacional inclusivo, en el que se han adoptado importantes resoluciones, entre otras, las relativas a las elecciones legislativas y la reforma constitucional. Instamos a todas las partes a que continúen con sus esfuerzos por promover el proceso de paz y las reformas fundamentales. Además, quisiéramos subrayar la importancia de redistribuir las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para restablecer la autoridad del Estado, sobre todo en el norte del país. También acogemos con beneplácito la reintegración de 1.330 excombatientes. Esperamos que se puedan resolver todas las cuestiones pendientes, y que se pueda aprobar el plan de redistribución. También es necesario redoblar los esfuerzos para velar por el buen funcionamiento de las autoridades locales y abordar las cuestiones pendientes relacionadas con la puesta en marcha de la Zona Septentrional de Desarrollo.

En segundo lugar, en lo que respecta a las condiciones de seguridad, observamos con preocupación las actividades terroristas, la proliferación de milicias de autodefensa, los enfrentamientos entre comunidades y el sentimiento negativo de la población hacia las fuerzas internacionales. Se deben realizar gestiones para resolver el deterioro de la situación de la seguridad. El papel de las fuerzas de seguridad nacionales e internacionales es fundamental a este respecto. Encomiamos a la MINUSMA por su labor de apoyo al proceso de paz y la estabilización de la situación en el Centro. Como se indica en el informe del Secretario General (S/2019/983), el hecho de que la MINUSMA haya concentrado más su atención en el centro de Malí ha supuesto una mayor presión para la Misión. Aunque la Misión sigue tratando de adaptar y reequilibrar su capacidad, es necesario adoptar un planteamiento más sostenible.

Coincidimos con la observación del Secretario General de que los asociados de la organización están en mejores condiciones de llevar a cabo operaciones de lucha contra el terrorismo más allá del mandato y la capacidad de la Misión. A este respecto, es necesario mejorar las alianzas eficaces. Es lamentable que, a pesar de los esfuerzos nacionales, multinacionales e

internacionales, la situación de la seguridad no haya mejorado. Consideramos que es una prueba de que una solución militar por sí sola no será suficiente para resolver los problemas que afronta Malí.

Por consiguiente, en lo que respecta a mi tercer punto, sobre la necesidad de abordar las causas fundamentales de la inestabilidad, el apoyo al proceso de paz y los esfuerzos encaminados a mejorar las condiciones de seguridad solo se realizarán y tendrán éxito si se traducen en una mejora de las condiciones de vida de la población maliense. Por lo tanto, resulta crucial aliviar la pobreza y la inseguridad alimentaria y crear oportunidades, como actividades generadoras de ingresos.

Para concluir, el hecho de suscitar un interés nacional en la aplicación del Acuerdo, restablecer la autoridad del Estado y resolver las situaciones de seguridad y humanitaria son de crucial importancia para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en Malí.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su amplia exposición informativa.

Estonia expresa su firme apoyo a las actividades de la Misión Integrada y Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y a la labor del Representante Especial del Secretario General.

Quisiera centrar mi declaración de hoy en los siguientes puntos: la necesidad de aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, el deterioro de la situación de la seguridad y la importancia de la rendición de cuentas.

La clave del éxito del proceso político en Malí sigue siendo la plena aplicación del acuerdo de paz. Es el principal instrumento para abordar las causas fundamentales del conflicto y restablecer la confianza entre el pueblo de Malí. Un aspecto crucial del proceso de aplicación es la participación plena, efectiva y seria de las mujeres y los jóvenes; sin ellos no será posible alcanzar una solución duradera.

Acogemos con beneplácito la celebración del diálogo nacional inclusivo que concluyó el 22 de diciembre. Sin embargo, la parte más importante del proceso —la aplicación de las conclusiones del diálogo nacional— debe comenzar ya. Además, el proceso tiene que respaldar la aplicación del acuerdo de paz. Contamos con el liderazgo del Gobierno de Malí y la voluntad política de todas las partes para llevar adelante este proceso.

Seguimos con gran preocupación las noticias sobre las tendencias negativas que se están dando en el país, sobre todo el mayor deterioro de las condiciones de

seguridad en el centro del país. El creciente número de ataques terroristas contra civiles, los ataques selectivos contra los puestos militares de avanzada y el creciente resentimiento hacia la presencia internacional son extremadamente preocupantes. La semana pasada, la base de la MINUSMA en Kidal volvió a sufrir un ataque. Estos ataques terroristas son simplemente inaceptables.

Estamos de acuerdo en que es importante involucrar efectivamente a la comunidad local. Su confianza y aceptación son cruciales para el éxito de la ejecución del mandato de la MINUSMA y para llevar a cabo una transición sostenible. Encomiamos a la MINUSMA por las medidas adoptadas hasta la fecha. Sin embargo, este sigue siendo un problema clave y requiere un enfoque completo e integrado y una mayor cooperación con los agentes pertinentes.

Las actividades de lucha antiterrorista en Malí requieren una cooperación transfronteriza eficaz entre las organizaciones regionales y subregionales, los Estados de la región y los agentes internacionales. Es importante que Malí y sus Estados vecinos asuman la plena responsabilidad de la lucha contra el terrorismo. Felicitamos a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel por su labor y abogamos por que siga en funcionamiento. Estonia presta su apoyo a las actividades antiterroristas en el Sahel contribuyendo en la Operación Barján dirigida por Francia. El parlamento estonio decidió hace poco casi duplicar el despliegue de personal militar en la operación.

Permítaseme pasar ahora a la cuestión de la rendición de cuentas. Las partes implicadas en violaciones y abusos graves de los derechos humanos, los que alimentan las tensiones entre comunidades y los autores de crímenes contra civiles y personal de mantenimiento de la paz deben ser llevados ante la justicia. La lucha constante y por principios contra la impunidad es un potente instrumento no solo para lograr que los perpetradores rindan cuentas por sus actos, sino también para fomentar la confianza y tender puentes para alcanzar una paz duradera.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera acoger con satisfacción la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí por videoconferencia. Permítaseme también dar las gracias al Sr. Jean-Pierre Lacroix por su exposición informativa y, por su intermedio, a todo el personal de la Misión Integrada y Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Aplaudimos su defensa de la paz y la estabilidad en Malí.

Una vez más, en los últimos meses, muchos civiles y soldados han muerto en Malí. Naciones asociadas y amigos de Malí también han perdido efectivos al servicio de la paz. En nombre de Bélgica, quisiera expresar nuestras condolencias y nuestra solidaridad.

Nos congratulamos por los acontecimientos positivos que se han producido en Malí, como la celebración del diálogo nacional inclusivo, que estuvo abierto a todos, la disminución de la violencia entre comunidades en el Centro, gracias en particular a los esfuerzos del Gobierno y de la MINUSMA, los tímidos progresos en el redespigüe de las unidades reconstituidas en Kidal y los indicios en materia de lucha contra la corrupción. También elogio la labor de la Comisión Internacional de Investigación para Malí. El informe final se presentará en junio. Será imprescindible darle seguimiento e iniciar un proceso penal sin demora.

Se ha anunciado que próximamente se reanudarán las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo. Es una buena noticia. Esperamos que las partes demuestren madurez y responsabilidad para hacer concesiones. La solución de la cuestión de Kidal será un paso importante.

A pesar de todo, está claro que Malí está tardando en salir de la crisis. Además de la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015, esperamos avances en todas las medidas prioritarias mencionadas en la resolución 2480 (2019). Recuerdo que en la resolución 2480 (2019) se afirma claramente que los autores de las tácticas dilatorias se exponen a recibir sanciones.

Desde hace unos meses, observamos un aumento de las críticas a la MINUSMA, a las fuerzas francesas y a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. El descontento parece crecer entre la población, que denuncia no solo la presencia de fuerzas extranjeras, sino también la ausencia, la ineficacia e incluso la ilegitimidad de los servicios del Estado. Esta situación debe hacernos reaccionar. Lo que está en juego es la propia credibilidad de nuestra labor y, como sabemos, es sobre todo una bendición para los enemigos de la paz.

Ya sabemos cuáles son las respuestas: proteger a la población en todo el territorio de Malí; escucharla; ofrecer un futuro deseable a la juventud maliense, empezando por una educación y empleos de calidad; asegurar la prestación de servicios básicos a todos los malienses, y actuar a favor de la justicia y contra la impunidad de los autores de delitos. En otras palabras, además de la indispensable respuesta militar en el futuro inmediato, es urgente afianzar la democracia maliense para frenar el creciente atractivo del modelo de

sociedad que propugnan los yihadistas. A este respecto, la descentralización política y administrativa constituye un proyecto prioritario.

La MINUSMA sigue siendo la operación de mantenimiento de la paz más peligrosa del mundo. Agradecemos al Secretario General sus sinceras observaciones, en particular las referentes a la eficacia de la Misión. El mandato de la MINUSMA es claro. Para proteger a los civiles, la MINUSMA puede adoptar una postura ofensiva y anticiparse a las amenazas. El proyecto de conseguir que la misión sea más móvil, ágil y flexible cuenta con todo nuestro apoyo. Démosle los medios para lograrlo.

Para concluir, quisiera decir unas palabras sobre la visita del Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados a Malí, que dirigí en mi calidad de Presidente del Grupo. El Grupo de Trabajo visitó Malí del 8 al 11 de diciembre de 2019. Varios miembros del Grupo se sumaron a la visita. Mantuvimos reuniones en Bamako y Mopti con varios interlocutores nacionales e internacionales. Fue una visita productiva, con un programa enjundioso organizado conjuntamente por la MINUSMA, el UNICEF y la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados. Les doy las gracias por ello. Entre los principales temas que debatimos se encuentran el problema del cierre de escuelas debido al conflicto, la concesión de certificados de nacimiento, la aprobación del proyecto de revisión del código de protección de la infancia y la firma de un plan de acción por parte de la Plataforma.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa y doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Dramé, que participa en la reunión de hoy por videoconferencia.

Condenamos el atentado que se llevó a cabo el 9 de enero contra un campamento de la Misión Integrada y Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y deseamos a los heridos una pronta recuperación.

En el último informe del Secretario General (S/2019/983) se señala que la situación de la seguridad en Malí sigue siendo compleja y frágil, que existe una gran violencia dentro de las comunidades y entre ellas y que la situación humanitaria es muy grave. La situación económica y de seguridad en el norte y centro de Malí es preocupante, mientras que las fuerzas terroristas están poniendo en peligro la seguridad regional. El

Gobierno de Malí y las partes interesadas deben tomar medidas para resolver las cuestiones mencionadas.

En primer lugar, el Gobierno de Malí debe mostrar eficacia y resolver las diferencias de manera pacífica en plena consulta con todas las partes malienses a fin de promover el proceso de paz y trabajar conjuntamente a favor de la paz y el desarrollo nacionales. Como se observa en el informe del Secretario General, acelerar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí es el único camino viable para lograr una paz y una estabilidad duraderas en el país, para lo cual serán necesarios los intensos esfuerzos sostenidos del Gobierno de Malí.

En segundo lugar, el Gobierno de Malí debe mejorar la cooperación regional a fin de responder a las operaciones terroristas transfronterizas por medios conjuntos. La dinámica de la seguridad en Malí y en la región circundante del Sahel ha dificultado la aplicación del acuerdo de paz. El Gobierno de Malí debe asumir verdadera y eficazmente sus responsabilidades primordiales de proteger su propio territorio y su pueblo, mejorar su seguridad y sus capacidades antiterroristas y hacerse cargo progresivamente de su propia seguridad a fin de mantener la estabilidad en el norte y el centro de Malí.

En tercer lugar, el Gobierno de Malí debe consolidar sus bases económicas, mejorar los medios de subsistencia de su pueblo y hacer grandes esfuerzos para lograr un desarrollo independiente y sostenible a fin de promover la paz mediante el desarrollo. El Gobierno debería aumentar su aportación en el norte y el centro de Malí para que la población de la zona pueda disfrutar pronto de los dividendos de la paz.

La MINUSMA y el Representante Especial del Secretario General han desempeñado un papel importante en el mantenimiento de la estabilidad de Malí, el aumento de sus capacidades de seguridad y el apoyo y la facilitación de su proceso de paz, que es crucial para la seguridad y la estabilidad en Malí y en la región del Sahel. La MINUSMA es una de las misiones de mantenimiento de la paz más peligrosas de las Naciones Unidas. Alentamos al Gobierno a colaborar plenamente con la Misión y a coordinar sus actividades con los esfuerzos constantes de esta por mejorar la seguridad de su personal de mantenimiento de la paz.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa.

Al igual que los demás, me gustaría comenzar expresando mis condolencias y las del pueblo británico

por las vidas perdidas en los atentados ocurridos recientemente en Malí y en todo el Sahel. Pienso en particular en el terrible atentado del jueves pasado en el Níger, que fue un recordatorio especialmente impactante del costo que tiene la inestabilidad en la región, pero también en los atentados contra el personal de la Misión Integrada y Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), que condenamos, incluido el atentado del 9 de enero contra las fuerzas de la MINUSMA en Tessalit. Me sumo al Embajador de Alemania para ofrecer mis condolencias por las vidas perdidas entre las fuerzas malienses, así como entre la población civil, por supuesto.

Estos acontecimientos son un testimonio de la necesidad de que la comunidad internacional y el Gobierno de Malí trabajen urgentemente de consuno para lograr la paz y la estabilidad a largo plazo en el país y en la región. Vale la pena reflexionar sobre la situación en que nos encontramos con respecto al Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, que se firmó en 2015 y que está a punto de cumplir cinco años. En esos cinco años, todavía no se ha ejecutado por completo. Mientras tanto, la MINUSMA pierde tropas y la situación en la región sigue empeorando. Es sumamente preocupante que solo se hayan registrado progresos limitados en la aplicación del acuerdo de paz. El Embajador del Níger ha dicho que las partes debían acelerar el proceso. Secundo por completo ese llamamiento, que varios de nosotros llevamos haciendo ya un tiempo.

Acogemos con beneplácito los recientes acontecimientos, como el diálogo nacional inclusivo y el despliegue de fuerzas reconstituidas por el Gobierno de Malí en el norte. También nos congratulamos por el anuncio de la celebración de un taller de alto nivel para aumentar la participación de las mujeres en el proceso de paz.

Sin embargo, en general, estoy de acuerdo con mi colega estadounidense en que deben cumplirse los parámetros establecidos por el Consejo y que si los agentes políticos no actúan en pro de la paz, habrá consecuencias, como por ejemplo, sanciones. En particular, los servicios y competencias principales deben transferirse a los dirigentes regionales, y debe ponerse en marcha la Zona Septentrional de Desarrollo. Estoy de acuerdo con todos los que han hablado de la importancia de que las mujeres participen seriamente en el proceso de paz.

La dinámica imperante en el centro del país es motivo de gran preocupación. Quisiera acoger con beneplácito el nombramiento por parte del Primer Ministro de un Alto Representante para coordinar mejor las

actividades en ese ámbito, pero ahora es necesario que se adopten medidas. Como nos ha recordado la Embajadora de San Vicente y las Granadinas, no se puede tener seguridad sin desarrollo y sin servicios, del mismo modo que no se puede tener desarrollo sin seguridad.

Por lo tanto, se necesita una estrategia integral, dirigida políticamente y coordinada en todos los sectores, para proteger a los civiles, reducir la violencia entre comunidades, restablecer los servicios sociales básicos y permitir una justicia y una reconciliación eficaces. Sabemos que es más fácil decirlo que hacerlo. Es una tarea complicada y difícil, pero el acuerdo de paz debe ponerse en práctica y hay que hacerlo más rápidamente.

Pasando a la MINUSMA, quiero hacerme eco de los homenajes que otros han rendido a la MINUSMA y a sus tropas y a la dura y difícil labor que realizan. También quisiera decir que encomiamos sobremanera los planes y las medidas de la MINUSMA para ser más móvil, flexible y ágil, con capacidades de alto nivel, de modo que pueda llevar a cabo las tareas que se le han encomendado con mayor eficacia. Esperamos con interés discutir estos temas con más detalle.

Quisiera decir también que el despliegue de 250 efectivos a la Misión previsto por el Reino Unido es una prueba del importante papel que creemos que desempeñan la MINUSMA y la región. En ese sentido, quisiera hacerme eco del llamamiento del Secretario General Adjunto Lacroix para que se resuelvan rápidamente los problemas del terreno que obstaculizan el despliegue.

No deberíamos tener que volver a subrayar en esta mesa la urgencia de actuar para resolver las causas del conflicto en Malí y en el Sahel en general. El Reino Unido está dispuesto a desempeñar el papel que le corresponde junto con otros, mediante la diplomacia, el apoyo a la seguridad, la ayuda humanitaria y la asistencia para el desarrollo. Sin embargo, esos esfuerzos internacionales solo pueden lograr la estabilidad con un liderazgo político maliense inclusivo y eficaz.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Viet Nam.

Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix por su esclarecedora exposición informativa.

Comparto la preocupación del Secretario General por las continuas demoras en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015. También nos preocupa especialmente que la situación de la seguridad en el norte y el centro de Malí siga deteriorándose

debido a la violencia entre comunidades, los conflictos armados y las operaciones de los grupos armados terroristas. Condenamos los atentados terroristas cometidos recientemente contra las fuerzas de seguridad malienses y la Misión Integrada y Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Rendimos homenaje a los efectivos de mantenimiento de la paz y a los miembros de las fuerzas armadas malienses, que han sacrificado su vida por la paz y la seguridad del pueblo maliense.

En vista de las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General (S/2019/983), la carta sobre la situación en Malí y la labor de la MINUSMA, mi delegación desea formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, consideramos que la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015 debe seguir siendo la estrategia clave para sostener la paz y la seguridad en el país. En ese sentido, acogemos con satisfacción la conclusión de las sesiones de diálogo nacional inclusivo celebradas en noviembre y diciembre de 2019. Debe alentarse la implicación nacional y la plena participación de las partes interesadas en el diálogo nacional inclusivo en Malí, a fin de que puedan salvarse todas las diferencias. También tomamos nota de los esfuerzos por impulsar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en el norte de Malí.

En segundo lugar, instamos a las partes pertinentes a que cumplan con sus responsabilidades de proteger a los civiles en los conflictos armados, especialmente a las mujeres y los niños. También es necesario aumentar la participación de mujeres y jóvenes en las decisiones políticas y socioeconómicas en Malí.

En tercer lugar, apoyamos las actividades de la MINUSMA. Aplaudimos los esfuerzos internacionales por mantener la paz en Malí y respaldamos el papel de la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para contribuir al mantenimiento de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible en Malí.

Por último, pedimos a los asociados regionales e internacionales que promuevan la aplicación de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y su plan de apoyo. Acogemos con beneplácito la cooperación entre Francia y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, que se reforzó en la cumbre celebrada en Pau (Francia), el 13 de enero, con el objetivo de proteger a los civiles e impedir que la amenaza terrorista se extienda a los países fronterizos, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malí.

Sr. Dramé (Malí) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera felicitar sinceramente a Viet Nam en nombre del Presidente de la República de Malí por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Quisiera felicitar también sinceramente a la delegación de los Estados Unidos de América, encabezada por la Embajadora Kelly Craft, por la notable labor realizada al frente del Consejo el mes pasado.

En nombre de la delegación de Malí, aprovecho esta oportunidad para felicitar a los nuevos miembros del Consejo: Estonia, el Níger, San Vicente y las Granadinas, Túnez y Viet Nam. En el mismo orden de ideas, encomio la importante contribución de los miembros salientes a la paz y la seguridad internacionales: Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Kuwait, Perú y Polonia.

También quisiera extender mi agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad, a los países que aportan contingentes y personal a la Misión Integrada y Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), a la Unión Africana, a la Unión Europea, a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), a la Organización de Cooperación Islámica y a Argelia, en su calidad de Presidente del Comité de Seguimiento del Acuerdo, por su inestimable apoyo a Malí en este momento tan difícil de su historia.

No puedo concluir mis agradecimientos sin reiterar la profunda gratitud que sienten el Presidente de la República de Malí y el Gobierno y el pueblo de Malí hacia el Secretario General, Sr. António Guterres, por su gran interés en la paz, la seguridad y el desarrollo en Malí y el Sahel, que demostró hace menos de 48 horas al asistir a la cumbre del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 Sahel) celebrada en Pau (Francia).

En primer lugar, el Gobierno de Malí toma nota del informe del Secretario General que se examina (S/2019/983). Doy las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su presentación.

Por otro lado, también tomamos nota de los comentarios y las grandes expectativas de los miembros del Consejo.

En nombre del Gobierno de Malí, quisiera hacer las observaciones siguientes, insistiendo en los últimos acontecimientos ocurridos en Malí desde la publicación

del informe del Secretario General. Permítaseme comenzar asegurando al Consejo que hoy, más que nunca, el Gobierno de la República de Malí sigue poniendo todo su empeño en la aplicación diligente del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación. Es cierto que la labor del Comité de Seguimiento del Acuerdo se ha suspendido durante un tiempo, pero puedo informar al Consejo de que el Comité se reunirá el 19 de enero en Bamako.

Además, durante ese período, los movimientos que firmaron el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y el Gobierno de Malí siguieron conversando durante un diálogo intermaliense productivo y consultándose mutuamente. No es exagerado decir que, al final de ese período de contactos y diálogo, las partes malienses volvieron a llegar a un entendimiento sobre las cuestiones fundamentales relativas a la aplicación del Acuerdo. Ese diálogo intermaliense ha permitido que se lograran los importantes avances que figuran en el orden del día de la próxima reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo, que se celebrará a finales de esta semana.

Ese diálogo intermaliense productivo también permitió la participación de la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma en el diálogo nacional inclusivo. Su participación ha sido la clave del éxito del diálogo nacional inclusivo, que ha sido acogido con agrado en Malí, en nuestros vecinos inmediatos de África y en todo el mundo. La participación de la Coordinadora de Movimientos de Azawad, que había suspendido su contribución a los trabajos preparatorios, es el resultado de que se mantuvieran los contactos, a pesar de la suspensión, durante todo el período desde agosto hasta estos días. Puedo asegurar al Consejo que hoy todas las partes de Malí están decididas a dar los últimos pasos importantes para la aplicación del Acuerdo.

A partir del domingo, entraremos en un período de aceleración de la aplicación del Acuerdo, gracias al diálogo intermaliense, gracias a la contribución de toda la comunidad internacional y gracias a la MINUSMA. Me gustaría felicitar al Representante Especial del Secretario General y a su personal por sus buenos oficios para ayudar a las partes malienses a dialogar fuera del Comité de Seguimiento del Acuerdo.

El diálogo nacional fue un éxito total, con la participación de los sindicatos y la patronal y de las asociaciones de jóvenes y de mujeres, y sus conclusiones se aprobaron el 22 de diciembre de 2019. Entre las recomendaciones y las conclusiones, se decidió hacer especial hincapié en cuatro, que, cabe recordar, tienen por objeto acelerar la aplicación del Acuerdo.

La primera resolución se refiere a la celebración de elecciones legislativas sobre la base de los distritos electorales actuales. Huelga decir que existe un firme compromiso por parte de los interesados del país de iniciar un proceso de reorganización territorial y trazar nuevas circunscripciones administrativas y electorales que permitan la representación en el Parlamento de todos los componentes del país.

La segunda resolución se refiere a la celebración de un referendo y a la revisión de la Constitución de 25 de febrero de 1992 con la participación de todas las partes interesadas. La organización de elecciones legislativas y la celebración de un referendo constitucional crearán las condiciones propicias para la aceleración de las reformas políticas e institucionales necesarias para establecer una Asamblea Nacional representativa de la diversidad nacional de Malí.

La tercera resolución se refiere al despliegue inmediato, en todo el país, de las fuerzas de defensa y seguridad reconstituidas y a la aprobación de legislación, en el transcurso de 2020, sobre el papel de los dirigentes y los poderes tradicionales y de las autoridades religiosas en la prevención y la gestión de los conflictos.

La cuarta resolución se refiere a una relectura de determinadas disposiciones del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí emanadas del proceso, de conformidad con los mecanismos previstos en el artículo 65 del Acuerdo.

Las deliberaciones de las fuerzas vivas del país suscitaron inquietudes sobre la forma en que se examinaría el Acuerdo, pero el hecho de que el diálogo nacional incluso debatiera el Acuerdo no sabotó el proceso. Por el contrario, confirió una nueva legitimidad al Acuerdo y al compromiso de las partes malienses de aplicarlo, de ahí la recomendación de examinar ciertos mecanismos para facilitar su aplicación. Todas esas cuestiones ya se habían debatido durante los intercambios entre las partes malienses que precedieron al diálogo nacional.

Como he dicho, el diálogo nacional fue un momento importante en la vida de la nación, en el que se forjó un verdadero consenso nacional con un espíritu de solidaridad activa. Al permitir que todos los interesados nacionales, incluidas la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la Plataforma, debatieran sin reservas sobre el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y los medios para enriquecer ese valioso instrumento para el restablecimiento de la paz en Malí, el diálogo nacional ha hecho que el Acuerdo haya pasado de ser un instrumento bilateral entre los Movimientos y el Gobierno a ser una cuestión nacional popular.

Por su parte, el Presidente de la República de Malí se comprometió a hacer todo lo que estuviera a su alcance para que las resoluciones y recomendaciones dimanantes del diálogo nacional se aplicaran de conformidad con las leyes vigentes. En breve se establecerá un mecanismo de seguimiento.

En cuanto a la cuestión del redespiegue de las fuerzas de defensa y seguridad, me complace informar al Consejo acerca de los progresos tangibles que se han realizado. Una comisión técnica de seguridad se reunió a finales de noviembre y elaboró un plan para el despliegue de varios batallones en las regiones septentrionales del país. En otras palabras, las partes signatarias —las partes gubernamentales y los dirigentes militares de los movimientos signatarios del Acuerdo— con el aliento de la comunidad internacional, especialmente la MINUSMA, han llegado a un acuerdo sobre un plan de despliegue que será refrendado el próximo domingo en la reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo.

A partir de ese momento, se allanará el camino para el despliegue de al menos 1.330 excombatientes de los grupos armados signatarios, a través del mecanismo conocido como Mecanismo Operacional de Coordinación, que se desplegarán en las cuatro regiones del norte. El plan consiste en desplegar una compañía en Menaka y batallones en Tombuctú, Gao y Kidal.

Asimismo, reafirmando la determinación del Gobierno de cumplir los compromisos contenidos en el Acuerdo, el Presidente firmó el 12 de diciembre de 2019 un decreto por el que se nombraba, con carácter excepcional, a un centenar de excombatientes procedentes de los grupos armados signatarios para diversos puestos militares de oficiales en el ejército de Malí. No es un regreso efectivo de antiguos miembros de las Fuerzas Armadas Malienses, o de aquellos que en algún momento de la historia del país dejaron el ejército nacional, pero han regresado y hoy trabajan con los mismos uniformes, bajo la misma bandera que sus hermanos de armas.

Creo que hoy en día se están haciendo avances significativos sobre el terreno en Malí y que era mi deber señalarlos a la atención del Consejo. La reforma del sector de la seguridad prosigue y se está fortaleciendo con la aprobación de un plan de acción por el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, que depende del Primer Ministro y del Jefe de Gobierno. En cuanto a las tensiones entre los movimientos signatarios del Acuerdo en la región y en los alrededores de la ciudad de Menaka, me complace anunciar que se ha alcanzado un resultado positivo entre ellos.

En cuanto a las cuestiones de desarrollo de las regiones del norte de Malí, también me complace observar los importantes progresos realizados en la promulgación de todos los textos que constituyen el marco jurídico e institucional de la zona de desarrollo del norte de Malí y el establecimiento del Fondo de Desarrollo Sostenible, que es el instrumento financiero encargado de aplicar la estrategia de desarrollo de las regiones del norte, al que el Gobierno aportó 72 millones de dólares en 2019. Para el ejercicio fiscal de 2020, se han asignado 44 millones de dólares. Estos esfuerzos financieros del Estado son otro ejemplo de la voluntad del Gobierno de acelerar la aplicación del Acuerdo. Por iniciativa conjunta del Gobierno y los signatarios, pronto se pondrá en marcha un proyecto piloto en las regiones septentrionales del país.

Con respecto a la reconciliación nacional, puedo asegurar a los miembros del Consejo que también se ha logrado un avance decisivo. La Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación ha registrado hasta la fecha 16.000 declaraciones de víctimas por conducto de sus oficinas regionales, y las audiencias públicas comenzaron el 8 de diciembre de 2019. El mandato de la Comisión se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2021 y abarca todos los incidentes ocurridos en Malí desde 1960 hasta 2019.

La ley de entendimiento nacional, promulgada en julio de 2019, exime del enjuiciamiento penal a las personas que hayan cometido o hayan sido cómplices de delitos relacionados con los dolorosos acontecimientos ocurridos en Malí desde enero de 2012, de conformidad con las recomendaciones de la Conferencia de Entendimiento Nacional. Sin embargo, la ley no constituye una garantía de impunidad. Por el contrario, la ley de entendimiento nacional excluye de su ámbito de aplicación los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad, las violaciones y los delitos considerados imprescriptibles. A pesar de los progresos reales en la aplicación del Acuerdo, las partes malienses deben redoblar una vez más sus compromisos y esfuerzos para que el pueblo maliense pueda disfrutar plenamente de los dividendos de la paz.

Hemos tomado nota de las observaciones formuladas hoy por los miembros del Consejo. Sus preocupaciones y observaciones nos impulsarán a fortalecer nuestra determinación de seguir avanzando en la aplicación del Acuerdo. Persisten innumerables e inmensos desafíos, en particular el deterioro del entorno de seguridad, sobre todo en el centro de Malí, las tensiones intercomunitarias y la falta de recursos financieros, a saber, las promesas de contribuciones de los asociados.

La situación en las regiones centrales de Malí sigue siendo motivo de gran preocupación para el Gobierno. Los trágicos acontecimientos ocurridos la noche del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2019 en Mondoro y Boulékéssi y el atentado terrorista perpetrado el 18 de noviembre de 2019 en Indelimane, en la región de Menaka, nos recuerdan que nuestros adversarios, a saber, los grupos terroristas, los traficantes de drogas y otros tipos de traficantes, están decididos a desestabilizar Malí, los países vecinos y la región en su conjunto. Peor aún: además de sembrar el terror en nuestro espacio común a diario, estas fuerzas del mal explotan y utilizan a nuestras poblaciones y las enfrentan unas contra otras. Las facciones creadas y manipuladas por estos grupos criminales alimentan la violencia intercomunal, que lamentablemente ha afectado tanto a nuestro país como a nuestros vecinos.

El Gobierno es consciente de la complejidad de la situación en el centro de Malí, por lo que ha optado por un enfoque amplio, adoptando un plan de seguridad integrada para las regiones centrales y elaborando un marco de consulta para gestionar políticamente las cuestiones políticas del centro del país. El Jefe de Estado hace poco nombró a un alto representante para este fin. En la actualidad se están realizando múltiples esfuerzos para reducir las tensiones de manera perceptible en la región. El acuerdo contempla medidas políticas, incluidos el diálogo entre las comunidades, el fortalecimiento del aparato de seguridad para proteger a las personas y sus bienes, y la entrega de los dividendos de la paz a la población.

Además de elaborar un plan de seguridad integrada para la región del centro, el Primer Ministro ha llevado a cabo varias visitas al centro, y los resultados son muy alentadores. Esta semana, el Alto Consejo Islámico de Malí organiza un importante foro sobre cuestiones relacionadas con la religión en el centro del país. Los ulemas de Malí tendrán la oportunidad de discutir sus puntos de vista sobre las prácticas del Islam y los abusos que han causado tanto dolor en el centro de nuestro país.

En lo que respecta a la situación de los derechos humanos, quisiera destacar que el Gobierno de Malí está decidido a respetar y garantizar el respeto de los derechos humanos y a luchar contra la impunidad. Los cuatro casos de violaciones de los derechos humanos mencionados en el informe del Secretario General y atribuidos a las fuerzas de defensa y seguridad de Malí serán investigados y serán objeto de medidas administrativas y disciplinarias cuando se haga rendir cuentas a los responsables. Asimismo, el Gobierno es consciente de su responsabilidad

primordial de proteger a los civiles, por lo que seguirá desplegando los esfuerzos necesarios para garantizar la seguridad de las personas y sus bienes en todo el territorio. Esa es también la razón por la cual, a raíz de los actos de violencia cometidos en el centro en el primer semestre del año pasado, varios presuntos culpables de actos de violencia fueron detenidos y se encuentran ahora a disposición de los tribunales para responder por sus actos. Sin embargo, es cierto que las condiciones de seguridad, la ausencia de servicios públicos competentes en ciertas localidades y la falta de conocimientos especializados en algunas esferas no favorecen la rápida conclusión de algunos procedimientos abiertos.

Asumiendo su plena responsabilidad en la gestión de la crisis humanitaria, el Gobierno de Malí trabaja incansablemente y de buena fe para garantizar la aplicación diligente e inclusiva de las disposiciones pertinentes del Acuerdo, que contempla, entre otras cosas, un marco para el regreso de los refugiados y los desplazados a sus lugares de origen. El Gobierno también prosigue sus medidas y programas destinados a proporcionar a los afectados una mejor calidad de vida, en particular mediante la prestación de servicios sociales básicos, de conformidad con la política nacional de acción humanitaria y su plan de acción para el período 2016-2020.

Aquellos que actúan de mala fe, por desgracia, se están aprovechando las dificultades a las que se enfrenta actualmente la población, lo que causó las protestas que llevaron al saqueo del campamento de la MINUSMA el 12 de octubre de 2019 en Sévaré. Asimismo, hace unos días, en Bandiagara, se organizaron manifestaciones contra la presencia de las fuerzas de las Naciones Unidas. Cada vez que han ocurrido estos incidentes, el Gobierno ha asumido plenamente y sin ambigüedades todas sus responsabilidades, no solo condenándolos sino también invitando a la opinión pública maliense a no confundir a nuestros amigos con nuestros enemigos, ni a confundir las fuerzas internacionales que están en nuestro país a petición nuestra y con nuestra aprobación —con nuestra insistencia— con los que piden que se vayan para destruir nuestro país y nuestras instituciones.

No hay ninguna ambigüedad en la posición del Gobierno de Malí en este sentido cada vez que tiene lugar un incidente. Seguiremos concienciando a la gente sobre el terreno para que los abusos que se cometen de vez en cuando sigan siendo excepciones a la regla. Además, al observar la manera en que la población de Bamako y de otros lugares actúa con respecto a quienes piden que se proteste contra las fuerzas internacionales, nos damos cuenta de que la mayoría de los malienses están

agradecidos por los esfuerzos de la comunidad internacional y las fuerzas internacionales que han venido a ayudarnos a petición nuestra.

Ese reconocimiento es algo que el Gobierno de Malí desea reiterar hoy a los miembros del Consejo. Expresamos nuestra profunda gratitud por los esfuerzos que la comunidad internacional ha realizado desde el estallido de la crisis de Malí hasta hoy. Por ello, multiplicamos los contactos con los responsables de la MINUSMA a todos los niveles para que la fuerza de las Naciones Unidas, el personal, la dirección de la MINUSMA estén seguros de nuestra solidaridad en todo momento y nuestra gratitud y la gratitud del pueblo maliense.

Malí no comparte lo que algunos denominan un sentimiento contra las fuerzas internacionales. Eso solo es el caso de una minoría. El pueblo maliense en su conjunto sigue reconociendo y apreciando el apoyo de las fuerzas internacionales y su actuación al lado de sus hermanos de armas malienses. Todos los días se lo decimos a los malienses —y tuve la oportunidad de repetirlo hace unos días en la MINUSMA cuando, después de las manifestaciones en la meseta de Dogon en Bandiagara, fui a los locales de la MINUSMA para decirles que la MINUSMA somos nosotros. La MINUSMA son los togoleses, los habitantes de Burkina Faso, los senegaleses, los nigerianos y los guineanos, y son nuestros amigos de fuera de África, que decidieron enviarnos a sus hijos porque nuestra situación es difícil. Pido al Consejo que crea que el pueblo y la opinión pública de Malí comprenden cabalmente el presente mensaje de firmeza y razón del Gobierno de la República de Malí, lo que permite al Presidente de la República decir y reiterar al cuerpo diplomático, en particular cuando presentan sus saludos, así como a las autoridades tradicionales y a la sociedad civil, que Malí seguirá eternamente agradecido a la comunidad internacional.

La dimensión regional de la crisis de Malí constituye otro reto, y no el menor, para la aplicación del Acuerdo. Ese es el sentido principal del empeño de los Estados miembros del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel) en favor de la estabilización de la región. Como dije anteriormente, la multiplicación de los ataques terroristas en las últimas semanas en la región del Sahel, en particular en la región de las tres fronteras entre Burkina y Malí y el Níger, pone de relieve la necesidad urgente de que la comunidad internacional participe en mayor medida con nosotros para garantizar que la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel cuente con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para cumplir su mandato.

Como los miembros del Consejo pueden imaginar, Malí acoge con beneplácito las conclusiones de la Cumbre de Pau celebrada entre los Jefes de Estado del G5 del Sahel y el Presidente de la República Francesa, en particular en lo que respecta a la determinación común de luchar contra los grupos terroristas activos que operan en la zona, concentrando de inmediato los esfuerzos militares en la región de las tres fronteras bajo el mando conjunto de la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel y la Operación Barján, y dirigiendo su acción prioritaria contra el Estado Islámico en el Gran Sáhara, que solo es una rama del Estado Islámico o Dáesh; en lo que respecta, asimismo, a la capacitación de los ejércitos nacionales, con especial hincapié en el intercambio de información con las fuerzas extranjeras, al restablecimiento de la autoridad del Estado en todos los países del Sahel, en particular en la región de Kidal, y al trabajo en sinergia en pro del desarrollo del Sahel.

Celebro la decisión de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, nuestra organización subregional, de fortalecer el apoyo a la lucha contra el terrorismo en la región.

Para concluir, deseo encomiar la notable labor de las mujeres y los hombres de la MINUSMA sobre el terreno, bajo la dirección diligente del Sr. Mahamat Saleh Annadif, cuyos buenos oficios, que nos ha ofrecido constantemente, han permitido a Malí lograr avances para lograr un consenso nacional. Fueron los buenos oficios del Embajador Annadif los que permitieron

entablar un diálogo político que nos llevó a lo que denominamos el acuerdo político de gobernanza, firmado el 2 de mayo de 2019, y que dio lugar a la formación de un Gobierno de base amplia, que permitió aliviar las tensiones políticas y sociales en el país de manera clara, notable y verificable. Es deseable que el Representante Especial Annadif siga ofreciendo sus buenos oficios para que Malí y los malienses recuperen el consenso sin el cual no será posible lograr la unidad nacional, que permitirá a nuestro país hacer frente a los desafíos y evitar los peligros.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a todas las víctimas de la crisis maliense, tanto civiles como militares, extranjeras como malienses, que cayeron, todas ellas, por la libertad de Malí. Reitero la gratitud del Presidente de la República, el Gobierno y todo el pueblo a las fuerza francesa de la Operación Barján, a los países que aportan contingentes a la MINUSMA y a todos los asociados, tanto multilaterales como bilaterales, por su apoyo inquebrantable a la consecución de una solución duradera y definitiva de la crisis maliense.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir con el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.